

Ayuntamiento de MUNERA REGISTRO UNICO	
26 FEB 2016	
ENTRADA Nº	SALIDA Nº
430	

D. Juan Miguel Torres López, concejal del Ayuntamiento de Munera, en virtud de lo dispuesto en el art. 14 y siguientes del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y a los efectos de lo dispuesto en los arts. 35 de la Ley30/1.992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común

SOLICITA:

Copia del Acuerdo Marco de los funcionarios, y del convenio del personal laboral del Ayuntamiento de Munera.

En Munera a 26 de febrero de 2016



Juan Miguel Torres López
Concejal del Grupo Municipal Socialista